



**DISCURSO PRONUNCIADO POR ROBERTO REYNA,
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SANTO
DOMINGO, EL LUNES 28 DE FEBRERO DEL 2005**

Buenas tardes distinguidas personalidades integrantes de la mesa de honor que preside este solemne acto de juramentación

Buenas tardes a los integrantes del cuerpo diplomático acreditado en la República Dominicana

Buenas tardes señores secretarios de Estado, directores generales y autoridades, civiles y militares que se han dado cita en solidaridad con este acontecimiento de la democracia universitaria

Buenas tardes a los señores rectores de universidades, institutos de educación superior e integrantes de la comunidad académica de la UASD y del país.

Buenas tardes señores de la prensa nacional

Damas y caballeros

Agradezco a todos y todas ustedes el estar aquí acompañándonos, en este día especial, en ocasión de nuestro juramento como Rector de la Universidad Primada de América. Infinitamente agradecido de los gestos de apoyo que he recibido provenientes de todos los sectores sociales del país y principalmente al Señor Presidente de la República, doctor Leonel Fernández Reyna, un hijo de la UASD a quien el país le ha dado la honra de dirigir los destinos de la nación. Gracias a las expresiones de apoyo de parte de mis amigos de la UNESCO para América Latina, encabezados por el excelente gestor académico Claudio Rama. Gracias a los amigos del Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo, en las personas de José Antonio Cordero Fernando Aldana y los integrantes del Consejo Técnico Directivo, con quienes estuve compartiendo estos dos últimos años y me alentaron permanentemente en esta meta. Doy las gracias a los integrantes de la Red Iberoamericana de Acreditación y Evaluación de la Educación Superior (RIACES), por haberme dado la oportunidad de ser parte de tan importante proyecto desde el momento mismo de su fundación y por su sostenido apoyo.

De manera particular agradezco a mi madre Violeta Tejada, por su decisión de desafiar las indicaciones de sus médicos de entrarla a una sala de cirugía y preferir, contra nuestra voluntad, estar aquí en su rol de madre, a los 80 años, protegiéndonos de sus propios riesgos, ante las circunstancias que hoy me envuelven.

Mamá usted es un ejemplo de tenacidad, perseverancia y de fortaleza de espíritu y de convicciones que le convierten en la responsable de lo que hoy somos sus hijos, nietos y biznietos. De amor a la educación; nos forjó, con su propio ejemplo, en el patriotismo y en la lucha por la democracia e hizo de sus hijos una familia de maestros y maestras. Gracias mamá por su dignidad y entereza y su fortaleza de ejemplo en la lucha contra la pobreza propia... nos enseñaste a ser personas de sueños y utopías, a persistir en las metas de bien.

Hombre y mujer al mismo tiempo, obligada por la viudez de tus hombres muertos, aquí estoy recordando aquel día que te leí mi posición sobre la crisis de la UASD del año 2000, momentos antes de entrar a una sesión del Consejo Universitario y en la que le advertía de mis riesgos personales al dar ese paso y usted me dijo: “vete mi hijo, si allí sólo has puesto la verdad y tu corazón, entonces es tu deber, ve y cúmplelo que la UASD te necesita”.

Quiero agradecer a mi esposa y a mis hijos su paciencia y tolerancia para un padre y esposo que les quita tanto tiempo a la familia y que han terminado por compartir conmigo los sueños de una mejor universidad y los trabajos y avatares que ello implicada.

Doy gracias a Dios porque me ha dado la oportunidad de ser y servir y sentirme alegre del trabajo y consciente de la humildad del saber.

I.- LÍNEAS GENERALES DE NUESTRO PROGRAMA DE GOBIERNO UNIVERSITARIO.

Considero propicia esta ocasión para presentarles a ustedes y al país, de forma resumida los que serán las líneas fundamentales y prioritarias que orientarán a la UASD durante los próximos tres años y que serán convertidas en políticas de desarrollo institucional en la primera sesión del Consejo Universitario.

Conduciremos a la UASD hacia un profundo proceso de auto evaluación institucional que nos permita la formulación de un Programa de Mejoramiento y Aseguramiento de la Calidad, orientado hacia la excelencia académica. En este sentido, estamos procediendo a someter al Honorable Consejo Universitario la propuesta de que la UASD se incorpore de inmediato al proceso de evaluación de las universidades e institutos de educación superior del país que ha sido convocado por la Secretaría de Estado de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, al mismo tiempo que desarrolla su propio proceso de autoevaluación, con la mira puesta en la acreditación institucional y los programas académicos, con énfasis, en una primera fase, en la acreditación de los Programas Académicos de las Carreras de Medicina, Odontología, Veterinaria, Educación y Derecho.

En lo inmediato procederemos a crear la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación de la Calidad de la UASD, la cual tendrá a su cargo la responsabilidad de conducir los procesos indicados anteriormente, tanto en la Sede Central como en los Centros Universitarios Regionales.

Aplicando el principio de la continuidad institucional del Estado estamos procediendo a darle seguimiento al programa de Reforma Curricular en marcha en la presente gestión, sometiendo los resultados de los planes reformulados en la actualidad, a la validación social de los mismos, de forma tal que las demás instituciones del Estado, los empleadores, los egresados y sus gremios de profesionales y el resto de las instituciones educativas del país puedan emitir sus opiniones acerca de su pertinencia social, asegurada en sus contenidos programáticos.

La UASD, a partir de hoy, ejercerá con responsabilidad su autonomía, al mismo tiempo que se gerencia bajo el principio de la validación de su misión social y la rendición de cuentas, entendiendo que nuestra Universidad es el principal proyecto nacional educativo y cultural con que cuenta el país. Es su referencia fundamental y ha de administrarse como una propiedad del pueblo dominicano. La UASD no es sólo la casa y el hogar donde habitamos los uasdianos sino que esta es la más alta casa de la educación y la cultura del país y de todos los dominicanos y dominicanas.

Por ello llamo a todas las asociaciones empresariales, gremios de profesionales y organizaciones de la sociedad civil y política del país a involucrarse e interesarse directamente por el proceso de revisión y actualización de la oferta curricular de la UASD.

Con los resultados de esta consulta vamos a convocar a todos los organismos académicos de la UASD a mejorar las propuestas formuladas inicialmente y a diseñar una estructura permanente de seguimiento, monitoreo, control y evaluación de la ejecución de los resultados del proceso de reforma curricular, de forma tal que se modifique para siempre la visión de que estos reajustes curriculares deben esperar largo tiempo y esperar a fracasar para producir los reajustes, con el alto costo que ello implica para el país y para la UASD.

Anuncio aquí que la UASD será sometida a un profundo proceso de modernización y reforma de sus estructuras de gestión administrativas y académicas, avanzaremos hacia una gestión más integral, mejor coordinada, en la que se asuma el concepto colaborativo de las redes y sistemas, la automatización de los servicios y su gestión a distancia. Ya hemos iniciado las gestiones para que en corto tiempo todas las funciones de demanda de servicios y su pago se puedan hacer sin la necesidad de la presencia física en ventanilla, mejorando con ello las condiciones en las que son servidos nuestros estudiantes y egresados.

Este proceso de modernización formará parte de la reforma de la Universidad, para lo cual estamos disponiendo que el Honorable Consejo Universitario proceda a crear la Comisión de Reforma y Modernización de la UASD la cual deberá establecer las condiciones necesarias con la CONARE, el PARME y todas las instituciones nacionales e internacionales que en estos momentos se encuentran comprometidas con la Reforma y la Modernización del Estado Dominicano. La UASD no puede mantenerse al margen de los cambios que orientan hoy la gestión pública, la creación del e-government, la integración de los sistemas de gestión financiera y de ejecución de presupuestos públicos.

La reforma y modernización de la UASD deberá considerar la propuesta de la creación de una sólida oferta de carreras del nivel técnico superior, relacionadas directamente con el mundo del trabajo, asociadas a los programas de bolsa de empleos y con metas específicas en calidad, tiempo y cantidad que pueden ser formados por programa. En este sentido estamos esperanzados en que la reestructuración en la aplicación de los fondos FAD que se encuentran pendientes de ser aprobados en el Congreso Nacional, mantenga los proyectos que inicialmente fueron formulados para desarrollar el nivel técnico superior al interior de la propia UASD, principalmente para los Centros Universitarios Regionales y el equipamiento para la Oferta de Carreras Técnicas y de Grado de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura.

Otro cambio importante lo veremos en la política de extensión de la Universidad. Desarrollaremos programas de extensión basados en el concepto de servicio y acompañamiento en soluciones a los problemas nacionales.

En este sentido anunciamos al país la reactivación del Programa Solidaridad y Esperanza, reenfocándolo a partir del programa de reducción de la pobreza esbozado por el Gobierno Central, de forma tal que sean atendidas las comunidades de menores posibilidades socioeconómicas. Otra modificación importante de este programa lo constituye el de orientar la creación de estructuras de coordinación permanentes, en las comunidades beneficiadas, de forma tal que se pueda lograr una mejor coordinación de la UASD con la comunidad y para el seguimiento a los resultados de cada intervención comunitaria.

Durante toda la actual campaña electoral de la UASD, los universitarios y el país me han escuchado reiterar casi con necesidad el planteamiento de que el país está en condiciones de alcanzar una de las metas del milenio, por lo menos siete años antes de lo establecido. Me refiero a la superación del analfabetismo.

Es la hora de conectar la Universidad con la comunidad. Cuando les preguntamos a los alumnos en las aulas que si están dispuestos a colaborar con las comunidades a través de la UASD, el 100% levanta la mano de manera afirmativa.

Contamos con un ejército de 156,000 voluntarios formado por jóvenes llenos de energía, de sueños, con vocación de servicio. La historia jamás nos perdonaría el hecho de no integrar a estos jóvenes en los programas sociales que demanda toda la sociedad.

Anuncio solemnemente que toda la Universidad, (su sede y los centros regionales) , se convertirán en cuarteles generales en la lucha para desarrollar el más amplio programa de alfabetización que haya conocido la historia.

En este sentido la gestión que se inicia hoy desarrollará todos los esfuerzos y hará gestiones para el alcance de todos los recursos que se requieran para la creación y desarrollo del Programa Alfabetización UASD, cuyos propósitos fundamentales están asociados a la idea del compromiso moral que tenemos los que hemos alcanzado la cima del sistema educativo dominicano de mirar hacia los excluidos, o los que Frank Fanon llamara en una ocasión “Los Condenados de la Tierra”. Convertir a cada alumno en maestro, en nuestras campañas de alfabetización se convertirá en uno de los aportes fundamentales de la UASD al desarrollo futuro de una cultura de la solidaridad y en un soporte a la lucha contra la corrupción y el egoísmo, porque los centenares de miles de monitores de alfabetización, convertidos mañana en profesionales y técnicos cargarán en su alforja el valor moral de la experiencia del maestro.

De igual forma iniciaremos el proceso de creación de CAPYME (Centro de Apoyo a la Pequeña y Mediana Empresa) servicio que será ofertado por la universidad al sector de

la pequeña y mediana empresa, mediante un replanteamiento e institucionalización de las pasantías como forma de conciliar la formación teórica con la práctica y servir a la comunicad integrando los egresados al mercado de trabajo.

A partir de hoy la Universidad conocerá una reforma estructural a la gestión del conocimiento y de la ciencia que nos permita relanzar la investigación científica en correspondencia con un programa de formación de investigadores, orientado al claustro doctoral y vinculado al desarrollo de proyección de investigación en las áreas definidas como prioritarias, nos referimos a recursos naturales, ambiente, energía, agua y educación.

El ejercicio de la investigación desde facultades, escuelas e institutos aislados no se corresponde con la naturaleza de los procesos científicos y mucho menos con las formas que hoy se desarrollan en el resto del mundo. Necesitamos aprovechar las tecnologías de la información y la comunicación que hoy disponemos para desarrollar un gran centro tecnológico que integre los dispersos esfuerzos que se realizan, retomar el camino de los centros de áreas del conocimiento, reagrupar todos nuestros laboratorios analíticos e integrar a en redes nacionales e internacionales a nuestros investigadores. Los laboratorios de nuestros institutos de física, química, energía, biotecnología, biología marina, microbiología y parasitología desarrollarán sus proyectos en estrecha colaboración bajo un nuevo concepto más integral de la gestión del conocimiento y de la ciencia.

Una modificación estructural necesaria que presentaremos al Claustro de Reformas lo será la conversión de la Facultad de Ciencias en Facultad de Ciencia y Tecnología, con lo cual incorporamos un nuevo concepto cónsono con la división social de la ciencia.

En los próximos días estaremos enviando al Honorable Consejo Universitario la propuesta de creación de dos nuevos centros e institutos de investigación uno el Instituto de Urbanismo y el Instituto de Estudios de la Universidad. En el primer caso vamos a apoyar la investigación de los nuevos procesos urbanos, acompañar a los ayuntamientos y a las comunidades en la planificación estratégica de su desarrollo, producir soluciones a problemas urbanos en apoyo al programa de superación de la pobreza.

Por su parte, con el Instituto de la Universidad pretendemos darle continuidad y profundidad a los propósitos de búsqueda de excelencia en la educación superior dominicana, ya que hoy la realidad menos conocida por las universidades es su propia realidad, se carece incluso de respuestas científicas a los males de crecimiento que padece la universidad dominicana y de respuestas a los principales desafíos a que la somete una sociedad que se globaliza y se integra a una velocidad vertiginosa.

Daremos todo el apoyo al recién creado Instituto de Género, el que deberá en lo inmediato formular un programa de trabajo, coordinado con las demás instituciones del

Estado para desarrollar las investigaciones y servicios orientados a la familia, a dar respuesta científica a la violencia intrafamiliar y a la generación de los mecanismos que frenen esa inadmisibles realidad.

Vamos a desarrollar un programa de desarrollo humano de profesores, empleados y estudiantes orientados a mejorar sus condiciones de vida, trabajo y estudios. Para ello buscaremos los acuerdos y ajustes pertinentes con el gobierno central, evidentemente empeñado en estampar su impronta en la educación del país.

En este sentido informamos a la comunidad universitaria y al país que hemos decidido asumir los retos formulados en el estudio de opinión realizado el pasado día 22 de febrero y en el que ustedes me indicaron su interés en que se priorizaran las siguientes medidas, según el peso específico que le dieron a cada una de ellas y cuyo resultado fue el siguiente:

ESTUDIO DE OPINIÓN CON MIEMBROS DEL CLAUSTRO.

1.- Más del 75% opina que las acciones prioritarias deben ser las siguientes:

- Construir nuevas aulas y acondicionar las existentes.

- Equipar y modernizar los laboratorios de práctica docente.
- Adecentar el ambiente en los edificios de docencia (eliminar ruidos, “pasilleos”, tumultos, etc.)
- Mejorar el sistema de seguridad del Campus Universitario.

II.- Entre la mitad y las tres cuartas partes (50 al 75%) opina que deben ejecutarse.

- Acondicionamiento y mantenimiento permanente de los baños.
- Gestionar con el gobierno la terminación y equipamiento de la Biblioteca Central de la UASD.
- Gestionar con el gobierno la terminación y equipamiento de los edificios docentes de los Centros Universitarios Regionales.
- Actualización tecnológica de los servicios y del sistema de información de la UASD.
- Mejorar condiciones salariales del personal docente de la UASD.

- Revisar los planes de seguros médicos y seguridad social de los servidores de la UASD.
- Impulsar la promoción profesoral con estricto apego a los estatus docentes.

III.- Por debajo del 50% de los consultados son de opinión que se priorice en:

- Convertir los actuales Centros Universitarios Regionales en recintos Universitarios o Universidades Regionales.
- Solución de estacionamientos y parqueos vigilados, para todos los servidores de la UASD.
- Diseño y gestión de planes de viviendas para los servidores de la UASD.
- Capitalización real y adecuación del el Plan de Retiro de los servidores de la UASD.
- Revisar la política, planes y programas de los cursos de Postgrado, Maestría y Doctorado que imparte la UASD.

- Vincular la UASD con la mejoría de los grandes problemas nacionales (Reducción del analfabetismo, educación para el trabajo, energía eléctrica, medio ambiente, etc.)

IV.- Otras recomendaciones de priorización, que fueron consideradas por ustedes son las de :

- Modernización y ampliación del comedor universitario.
- Convertir la/s finca/s de la Universidad en entidades productivas y autosustentables.
- Mejorar el servicio y ofertas del Dispensario Médico.
- Gestionar reparación de calles de Engombe (cerca Planta Lechera, Establo, etc.)
- Proporcionar transporte a los estudiantes de Engombe (cada hora).
- Gestionar la instalación de un cajero del Banco de Reservas Engombe.
- Gestionar un dispensario médico en la Facultad de Ciencias Agronómicas y Veterinarias.

- Proceso de selección y planificación del ingreso a las carreras según necesidades del país.
- Incentivar el amor a la UASD, el patriotismo, la seriedad y la institucionalidad.

Una de las propuestas que queremos destacar es la de crear un programa de gestión en prevención y atención de desastres. Desde este programa la UASD podrá certificar la seguridad en la que se desenvuelven los grupos humanos que hacen vida en ella y al mismo tiempo la Universidad se habrá de convertir en parte del sistema nacional investigación, capacitación y entrenamiento en manejo de desastres.

La Universidad debe formular un plan para el manejo de desastres que incluya una evaluación de la seguridad de los que acuden a su campus. En estos momentos, sólo en su campus central la UASD recibe a más de 100 mil personas y es inadmisibles que se carezca de una respuesta adecuada de seguridad y principalmente de prevención. No se puede dar de aquello de lo que se carece, por eso la UASD en nuestra gestión formulará sus propias soluciones buscando siempre presentarlas como modelos de referencia para ser multiplicados en el resto de la sociedad. Hay edificaciones cuyas puertas permanecen cerradas para facilitar limpieza o control sin observarse que no se están respetando las reglas elementales que en situaciones de desastres podrían ser

catastróficas. Hemos tomado nota de estos problemas y tendrán la respuesta urgente que amerita.

La Institucionalización del Plan de Retiro

El plan de retiro será sometido a un proceso exhaustivo de eliminación de las distorsiones de que el mismo adolece en lo relativo a los ejes fundamentales de su propio accionar: Seguro de Vida, Plan de Pensiones y Seguro de Salud

El más desgarrador de los elementos en torno a lo que gira al Plan de Retiro es lo concerniente al seguro de vida, al día de hoy, se carece de un derecho consagrado y para el que paga el trabajador como es el seguro de vida y lo que es más grave paga para un servicio que no recibe y que al año 1998 tenía un superávit de 4.3 millones de pesos; en vista de que el seguro sigue suspendido al año 2003 las proyecciones de ese acumulado asciende a unos 25 millones de pesos aproximadamente. El Plan de Retiro debe ser sometido a una profilaxis profunda que procure "sincerizar" sus operaciones y evitar que se financie con el aporte del seguro de vida el déficit del área provisional y con ello al morir un universitario se honra el pago de las prestaciones establecidas para tales fines.

El capítulo de pensión también deberá ser evaluado con un serio y ponderado estudio actuarial que sincerice y transparente sus operaciones, procurando corregir la distorsión de que en estos momentos adolece, caracterizada por ingresos inferiores a sus egresos;

para cubrir el señalado déficit se sacrifica el seguro de vida en perjuicio de los derechohabientes al mismo que somos todos los servidores universitarios. Esta situación es preocupante pues en el plan deben coexistir los tres componentes que le dan razón de ser al mismo sin que se conviertan en amenaza el uno contra el otro pagando al final los platos rotos el servidor universitario que mensualmente se le hacen los descuentos y al final no recibe el servicio para el que ha pagado.

Lo mismo sucede con el Plan de Salud, en el pasado, administrado privadamente había limitaciones en cuanto a la cobertura para los docentes, pero se accedía al servicio sin dificultad y al momento del fallecimiento de algún servidor no eran retenidos en los establecimientos médicos en lo que se ha llegado hasta retener los fallecidos.

La insatisfacción es cada vez más creciente, pese a destinarse mayores recursos económicos que en el pasado.

El aporte para el Plan de salud debe ser utilizado para los fines que está establecido, por tanto el Plan de Retiro en materia de salud deberá procurar proporcionar un servicio de calidad y oportuno, eliminando las trabas que existen como es el cobro por nómina de servicios que deben ser ofertados con cobertura normal de un 100% pues quedan enmarcados en un Plan Básico de Salud.

Del mismo modo, en un tiempo breve deberán hacerse los estudios pertinentes a fin de ofertar los servicios médicos a todos los servidores universitarios que los proteja en aquellos casos que ameriten el uso de tecnología de punta como es el cateterismo cardíaco, cirugía de corazón abierto y medicina catastrófica como es el cáncer con sus secuelas.

Para la institucionalización del Plan de Retiro es necesario dotarlo de un marco jurídico que le garantice independencia financiera con una reorganización institucional que modernice sus estructuras que asegure una gestión exitosa, para tranquilidad de la familia universitaria, lo cual al momento no existe.

RELACIONES UNIVERSIDAD-GOBIERNO

Quiero aprovechar la ocasión del discurso del Señor Presidente de la República Leonel Fernández, ante la Asamblea nacional para indicar que la comunidad académica siente que su enfoque de los problemas del país y muy especialmente lo concerniente a la realidad educativa, pueden y deben ser tratados sabiendo que nos encontramos ante un interlocutor con el que nos podemos comunicar y entender en nuestro propio lenguaje académico, siendo un hijo de la UASD, un doctor honoris y causa, un maestro que desde nuestras aulas formó a generaciones de comunicadores sociales, en este sentido quiero dejar establecido de forma precisa que la Universidad fortalecerá sus relaciones

con el Gobierno Central y le ayudará en todo aquello que le fuere solicitado, estando seguros de que en esta relación se beneficiará el país y se fortalecerá la autonomía universitaria.

Asumo plenamente los desafíos que implicaron los planteamientos del Señor Presidente en el día de ayer y en este sentido La UASD asume:

- Impulsar el Foro por la Excelencia de la Educación Dominicana
- Desarrollar los programas y mecanismos internos de la UASD a los fines de facilitar la canalización del apoyo a los estudiantes universitarios de escasos recursos económicos mediante el otorgamiento de tarjetas de crédito y el fomento del empleo a los jóvenes para garantizar lo sano y la transparencia del programa.
- Apoyar un nuevo modelo de inserción competitiva de la Nación Dominicana en el mercado nacional e internacional.
- El reto de hacer eficiente y moderno el Estado Dominicano para la UASD significa colocar a la Universidad en la ruta de la organización interna y la gestión de la ciencia y la tecnología, basados en las nuevas tecnologías y la sociedad de la información y esto implica el compromiso de desarrollar:

- a) Automatización de todos los procesos de servicios docentes y administrativos.
 - b) Inicio del Proyecto UASD-Digital
 - c) Desarrollo del sistema de información de la UASD que implicará el desarrollo de una intranet para todos los servicios académicos y acceso a soluciones a distancia vía Internet. Se acabarán las humillantes filas interminables.
 - d) Trabajar por la universalización del acceso a la educación.
 - e) Incorporarnos a la lucha contra la corrupción, la delincuencia, la criminalidad y las drogas.
-
- Participación directa y personal en los Consejos Nacionales de Educación orientando nuestra participación al fortalecimiento de la gestión pública de la educación dominicana.

 - Poner en marcha nuestra nueva biblioteca y realizar una gestión eficiente de servicios.

 - Relanzar las universidades regionales a partir de la disposición del Señor Presidente de apoyar la construcción de ciudades universitarias en las actuales extensiones de la UASD en el interior del país.

Aprovecho la ocasión para agradecer la decisión del Presidente Fernández de agilizar la finalización de las ciudades universitarias de Santiago y Puerto Plata, al tiempo que anuncio la entrega al Consejo Universitario de la propuesta de creación de los Patronatos de Apoyo a la Gestión de dichas instalaciones, dedicando los fondos que generen sus unidades de servicios al exclusivo uso del mantenimiento del campus.

Hacemos un llamado al empresariado, a las iglesias y a los profesionales de la región del Cibao a integrarse junto con nosotros a la gestión y el desarrollo del proyecto de justicia y oportunidades sociales más importante del país, que lo constituye la posibilidad de formarse en una universidad como la UASD, a tanta gente que lo necesita y la tiene como su única vía. Estaremos en los próximos días visitándoles para invitarlos a integrarse formalmente a dichos patronatos.

Es de nuestro interés que el Despacho de la Primera Dama pueda contribuir a la instalación de guarderías infantiles para los hijos e hijas de nuestros alumnos y alumnas que hoy los llevan a las aulas por no tener con quien dejarlos al cuidado y protección. Estas guarderías serían atendidas por otros estudiantes, que harían allí sus pasantías en las áreas de orientación, educación, psicología, educación física, entre otras.

Con respecto a las relaciones de la Universidad con otros poderes del Estado quiero informar aquí que hemos iniciado conversaciones con los presidentes de la Cámara de

Diputados y el Senado de la República para la definición de planes de trabajo conjuntos que abarcan, en principio, los siguientes aspectos:

La UASD se integrará a todas las comisiones especializadas de ambas cámaras y estará participando en las vistas públicas donde se discutirán modificaciones en el marco jurídico nacional.

La Agenda de Proyectos de Leyes pendientes presentada ayer por el Presidente del Senado, constituye de inmediato nuestra agenda de opinión experta desde la academia.

La nueva Biblioteca, inmediatamente se inaugure, será puesta al servicio del Congreso, Estableceremos un convenio para consultas y acceso a base de datos en libros, fuentes digitales de información, etc.

La UASD, en coordinación con instituciones educativas del exterior, ofrecerá certificación y desarrollo de programas de Diplomados para los Congresistas para que sus prácticas congresuales puedan ser certificadas y mejorar su ejercicio.

LA UASD Y SUS EGRESADOS:

Es propicia la ocasión para informar que estamos disponiendo la creación de la Oficina de Pasantes y Egresados de la Universidad, desde la cual desarrollaremos el programa de recuperación de los lazos con nuestros egresados y coordinaremos la integración de

nuestros estudiantes de término al mundo laboral. Una de nuestras primeras metas lo será la creación de una base de datos a partir de un censo nacional del egresado, la creación del programa Talento Universitario UASD y el relanzamiento de la imagen institucional de la Universidad basada en el mérito y el éxito de sus egresados y de la calidad de los servicios que ofrecemos. Presentaremos un atractivo programa de incentivos a nuestros egresados para que se incorporen masivamente a nuestras actividades del cuarto nivel.

COMPROMISO CON LAS METAS DE LA CALIDAD Y LA EXCELENCIA ACADÉMICA

La gestión de los próximos tres años estará orientada a trabajar los mecanismos y a producir las condiciones que permitan alcanzar las metas siguientes:

Estamos disponiendo la aplicación del reglamento de rendimiento académico estudiantil que abarca el apoyo a los estudiantes, con carácter preventivo, pero al mismo tiempo implica la rigurosa aplicación de la baja estudiantil. La UASD es una institución grande en la medida que sus estudiantes se aplican al estudio; en la UASD no habrá espacio para los que vienen aquí a perder su tiempo o hacérselo perder a los demás. Esto también implica que la institución asuma su propia responsabilidad sobre los factores causales que operan sobre el fracaso académico, construyendo una dinámica de gestión

y ejercicio responsable en los compromisos de la Universidad con el cumplimiento de su misión y las expectativas que tiene el país de nosotros.

Promoveremos de inmediato la aplicación, procesamiento y difusión de las Pruebas Diagnósticas de ingreso, a partir de las cuales se deberán diseñar las estrategias de ejecución de acciones remediares, la orientación al ingreso de carreras e informo que procederemos a someter una propuesta que permita redistribuir la matrícula estudiantil para que gradualmente en la UASD vayamos superando la situación general de la educación superior dominicana de concentración del 70 % de nuestra matrícula estudiantil en tan sólo 10 carreras.

Ya estamos diseñando también un programa que incluirá soluciones multifactoriales para el actual problema de la masificación de los procesos que afectan la calidad y la reducción de las tasas brutas y netas de deserción, retiro de asignaturas y el aumento de las tasas de egreso con éxito.

Propondremos cambios en la gestión curricular para que se inicien programas semipresenciales y se apliquen nuevas estrategias de enseñanza para grupos generacionales diversos porque hoy atendemos a las tres generaciones, madre, hija y nietos en el mismo espacio y tiempo y bajo el mismo concepto. La UASD producirá soluciones que correspondan a necesidades específicas y reales.

Estamos procediendo a someter al Consejo Universitario que la Carrera de Pedagogía en todas sus menciones sea declarada de alta prioridad para que sea sometida a una evaluación y reorientación profundas y que se considere la posibilidad de aplicar las

evaluaciones de ingreso que actualmente se vienen aplicando en las carreras de odontología, medicina y artes. La UASD tiene hoy a 30 mil estudiantes de pedagogía. Es la principal institución formadora de maestros del país por lo que el impacto sobre el sistema educativo dominicano es significativo y los procesos que allí se desarrollan deben de contemplar el criterio de misión y el concepto de la calidad que todos los actores del sistema educativo dominicano hoy promueven como una importante meta.

En cuanto al desarrollo de la educación física y los deportes

- Impulsar la creación del Instituto Universitario del Deporte y la Educación Física, como respuesta al rol que debe jugar la UASD en este campo, e integrar las instalaciones olímpicas y de los juegos nacionales del interior al desarrollo del sector en la juventud universitaria de la UASD.
- Adecuar la oferta curricular actual “Licenciatura en Educación Física”, a las demandas del desarrollo económico, educativo, deportivo, cultural y social del país.
- Integrar las funciones de investigación y extensión en el área de cultura física al nivel de grado y postgrado.

Garantizar la aplicación de un plan estratégico que viabilice el desarrollo

**LA UASD, LA CORRUPCION, LA IMPUNIDAD Y LA GESTION PÚBLICA
CON TRANSPARENCIA.**

La UASD durante los próximos tres años desarrollará una gestión apegada a las normas establecidas en su propia institucionalidad y en el respeto a las leyes y las buenas prácticas, el fomento de los valores de rendición de cuentas y gestión con transparencia. A la academia no se le ve bien que sea ella misma la que propicie, aplique o desarrolle prácticas de compras, asignaciones de obras de grado a grado y de culto al nepotismo o al clientelismo. La Universidad que forma a los empresarios del conocimiento tiene que ser el modelo de gestión a partir de su funcionamiento interno.

En este sentido anuncio el sometimiento al Consejo Universitario la creación de la Comisión de Ética Universitaria, con participación de actores de la sociedad civil dominicana, que forman parte de nuestros egresados, el impulso de la Cátedra Extracurricular de Ética Pública y la integración de la UASD a los foros ciudadanos y a los programas impulsados por la Procuraduría General de la República y el Departamento Anticorrupción.

Aprovecho esta ocasión para reclamar no más impunidad y específicamente en el Caso de Narciso González reclamo justicia en nombre de la comunidad académica de la UASD y de las generaciones futuras que no pueden olvidar y ser indiferentes cuando esta desaparición parece ser el resultado de la intolerancia, del abuso de poder y la negación de los derechos humanos fundamentales

Es una mancha indeleble en nuestra sociedad que se mueve como fantasma desde el silencio cómplice hasta el rumor perverso que lacera personas e instituciones.

La UASD no puede renunciar a su derecho de reclamar el respeto a la vida y los derechos humanos, al menos que pague el precio de perder su naturaleza y su misión. Aferrarnos a nuestras convicciones ético-morales deben ser una importante contribución ciudadana a las buenas prácticas políticas y de Estado. Que no prescriba ningún crimen y que la defensa de la vida sea la base de la paz y de la democracia.

Durante los 36 meses de la presente gestión un representante de la UASD estará asistiendo el 26 de cada mes ante los organismos de justicia a reclamar una respuesta para la familia de de la UASD y de Narciso González (Narcisazo). Vengo de una familia que todavía espera la llegada de tío Manuel en su carro oscuro, como mi memoria de infancia le recuerda, cargado de regalos y soluciones a problemas de nuestro hogar y habiéndome criado en las faldas de mi abuela, Heriberta Tejada, madre del Dr. Manuel Tejada Florentino nunca olvidaré que sentada en su mecedora, tejiendo como un pajarito, cada instante de su vida final esperó la llegada de Manuel, a quien la dictadura de Trujillo le arrancó de los brazos de los enfermos del Hospital Gautier, puede no haber regresado y no regresar nunca, como en el caso de Narcisazo, pero jamás debe haber olvidado.

**RENDICION DE CUENTAS DE LOS 13 DIAS TRANSCURRIDOS DESDE LA
ELECCION HASTA LA TOMA DE POSESIÓN**

Todos los presentes, en esta ceremonia solemne de toma de posesión, reconocen el papel que ha jugado esta Universidad, desde sus orígenes, a favor de la justicia, en su manifestación más noble, como amparadora de los derechos inherentes de la Dignidad Humana. Reconocen también, que tal trabajo se ha debido a ilustres maestros de todos los tiempos, hombres curtidos en el estudio, saturados del ambiente universitario y religioso, que han venido trasplantando en nuestras tierras las célebres academias en que se han formado, a través de esta Universidad, nacida Real y Pontificia.

No obstante, en los últimos años, no hemos jugado ese papel preponderante de otros tiempos, por lo que es exigencia de la Sociedad de hoy, que nuestra academia retome su interés por el orden social, religioso, político y económico del país, encarnando en nuestros técnicos y profesionales, los niveles morales, de formación académica, de extensión y de investigación, en este mundo globalizado que estamos viviendo. Debemos, entonces, involucrarnos de verdad, conjuntamente con la Iglesia Católica, otras iglesias, y la sociedad en pleno, en el rescate de la moralidad perdida, y en el advenimiento de un orden social que practique la justicia distributiva y les brinde un espacio, a todos los dominicanos, para saborear el néctar de una mejor formación académica y moral.

En ese orden, debo informar, que la Universidad Autónoma de Santo Domingo, con el interés de volver a su razón de ser: abierta, democrática y participativa, encontrará en nuestra Rectoría un ambiente propicio para colaborar por el desarrollo integral de la

República Dominicana. En particular, ya he conversado con distintos sectores de la sociedad, sobre proyectos específicos que ayudarán a nuestros propósitos de promoción y ejecución del trabajo pastoral que vienen haciendo las distintas iglesias en República Dominicana, siempre respetando el apego a los principios morales y religiosos de nuestro pueblo.

Con respecto al Programa de Alfabetización UASD les informo que tengo la autorización de Su Eminencia Reverendísimo Nicolás de Jesús Cardenal López Rodríguez, para que anuncie un Acuerdo entre la Iglesia Católica Dominicana y esta Universidad, para realizar dicho trabajo de alfabetización con esfuerzos mancomunados. Estarán con nosotros en ese trabajo, otros obispos de nuestro país, la Secretaría de Estado de las Fuerzas Armadas, La Policía Nacional, La Secretaría de Estado de Educación, La Secretaría de Estado de Educación Superior Ciencia y Tecnología, otras universidades y el empresariado nacional, sectores con los cuales he tenido contacto en los últimos días y han recibido con beneplácito la propuesta.

Iniciamos desde el mismo día de nuestra elección los trabajos de ejecución de las metas que sintetizara el lema de Mejorar Tu Vida Mejorar la UASD y puedo anunciar que como resultado de estos contactos hemos logrado ya lo siguiente:

Con el ISSPOL iniciamos la formulación de un convenio que permitirá que nuestros alumnos hagan sus pasantías en los centros de salud de esa institución, mientras nuestros profesores y empleados podrán recibir servicios en sus modernas instalaciones de salud. Al mismo tiempo desarrollaremos un programa conjunto para preparar oficiales en proceso de retiro, para que la curva de salida sea más suave, menos traumática, integrando un programa de pasantes de apoyo a su reinserción en la vida civil y familiar después del retiro.

Con INDOTEL hemos convenido reiterar los compromisos de instalación de las 13 salas digitales, de las cuales recientemente se acaba de instalar la primera. Vamos a organizar un programa de cursos acerca de la gestión tecnológica de la información para asegurarnos el uso adecuado y óptimo de los equipos y servicios que se ofrecerán en la UASD y de las tecnologías que se colocarán al acceso de nuestro personal académico. Mediante este programa se instalarán 233 computadores en la Sede y los 12 Centros Regionales (incluidos Hato Mayor y Santiago Rodríguez).

Los sábados y domingos desarrollaremos cursos especiales para capacitar el personal académico de la UASD, utilizando los servicios de las salas digitales. Asimismo el INDOTEL apoyará el desarrollo del Portal de la UASD en el ciberespacio, y se explorará la posibilidad de impulsar la Ciudad Universitaria Digital.

Anuncio aquí que como resultado de estos contactos hemos logrado la aprobación para iniciar la gestión de otorgamiento de facilidades para la adquisición por cada profesor y profesora de la UASD de una Laptop o computador portátil y un proyector, programa que ya está siendo coordinado con INDOTEL, la Secretaría de la Presidencia y las secretarías de Educación y de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, así como con las instituciones de financiamiento que han respaldado este programa en otras instituciones.

Ya hemos comenzado los trabajos para el establecimiento de servicios inalámbricos de Internet con carácter gratuito para los usuarios en todo el campus de la sede, y por vía normal para los profesores de los centros regionales. Esperamos que antes de finalizar este año podremos ya tener en ejecución la primera fase de este programa y visualizada la UASD del futuro desde algunos de sus puntos.

Como una demostración de nuestra voluntad de ejecutar inmediatamente este programa, estamos disponiendo que los 3 millones de pesos que LA SEMANA PASADA la gestión actual transfirió al Plan de Retiro, sean especializados exclusivamente para el apoyo al programa de adquisición de equipos y de servicios de conectividad al Internet para los profesores y profesoras de la UASD, COMO UN APOYO A LA INTEGRACIÓN DE DICHAS TECNOLOGÍAS AL PROCESO DE LA DOCENCIA.

En reunión sostenida con el Presidente del STEVENS INSTITUTE OF TECHNOLOGY OF NEW JERSEY ya hemos convenido iniciar un plan de capacitación y formación, en

los próximos 3 años, a profesores de la UASD en programas de maestrías en gestión tecnológica y manejo de la información a través de programas a distancia.

El Stevens asesorará a la UASD en materia de energía y colaborará con equipos para el desarrollo de investigaciones conjuntas. Actualmente ya ha iniciado el entrenamiento de parte de personal que realizará las investigaciones conjuntas.

En coordinación con los organismos de Estado desarrollaremos un amplio programa especial dedicado a la prevención de uso indebido de drogas, para lo cual estamos creando una unidad de gestión de dicho programa.

En reunión sostenida con los principales ejecutivos de la Dirección de Aduanas hemos convenido iniciar muy pronto un programa de formación de técnicos aduaneros en el que deberá participar todo el personal de esa dependencia como una condición de permanencia y desarrollo de su carrera dentro de dicha institución.

De igual forma he iniciado los contactos con los directivos de las demás universidades del país para que convocar al 1er. Congreso de Universidades Dominicanas que entre otros propósitos apruebe la creación del Consejo de Rectores de Universidades Dominicanas con lo que se fortalecerían los esfuerzos históricos realizados hasta el presente por las diversas asociaciones de universidades existentes y la Asociación Dominicana de Rectores de Universitarias (ADRU), que sólo agrupa a una parte de los actores del sistema educativo superior del país.

Otra de las gestiones exitosas de los últimos 13 días la constituye la posposición para el 1 de abril del torneo de béisbol AA del Distrito Nacional, con lo cual la UASD anuncia aquí que se integrará a dicho torneo, con lo cual la Universidad reasume un espacio del que se había autoexcluido y en el que escribiera páginas de gloria.

Como se habrá observado en este informe de mis primeros 13 días de trabajo en la condición de rector electo avanzamos hacia la construcción de una cultura de rendición de cuentas que se convertirá en norma de nuestra vocación de servicio público y en el diseño de una gestión con transparencia que nos conducirá hacia los medios de prensa cada cierto tiempo para permitir que nuestras ejecutorias sean validadas por quienes tienen el derecho de saber qué hacemos los que tenemos la obligación moral y social del ejercicio del Estado o en la gestión de los servicios públicos, como es el caso de la educación.

Aprovecho la ocasión para llamar a la unidad de todas las instituciones educativas superiores del país para que juntos formulemos, guiados por la SEESCYT, el Plan Nacional Estratégico de nuestro sector y desarrollemos cuantas iniciativas sean necesarias para el fortalecimiento del Sistema Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología del país.

Con respecto a la situación de la UASD que hoy recibimos y a las medidas administrativas y financieras adoptadas en los últimos cuatro meses por la gestión que hoy finaliza, preferimos esperar a recibir los informes de la Comisión de Transición que hemos designado y que encabezan los vicerrectores electos, dejando para días posteriores la presentación de nuestras reacciones al respecto.

Finalmente entrego al Secretario General de la UASD los LINEAMIENTOS PROGRAMÁTICOS PARA LOS PRIMEROS 90 DÍAS para que sea convocado el Consejo Universitario, de forma tal que desde el primer día tengamos un norte claro de hacia donde avanzará la UASD y este sea el resultado de la decisión de su organismo máximo de gobierno. Es este un precedente único en la historia post reforma de la Universidad.

Aprovecho la ocasión para ofrecerles mi gratitud a todos mis colaboradores por acompañarme en este proceso y a mis contendores Amado Reyes y Mateo Aquino Febrillet agradecerles su noble participación que legitimó el acto de la democracia universitaria.

Quiero finalizar mis palabras reiterando lo que siempre les expresé durante toda mi campaña: No sentiré haber triunfado y ni haré de mi condición de Rector un orgullo personal, hasta que el 28 de febrero del 2008 presente mi rendición de cuentas y la satisfacción del deber cumplido.

Estoy consciente de que podría no alcanzar el 100% de nuestra metas, pero de lo que si estoy plenamente seguro y convencido es de que dedicaré el 100% de mi tiempo a su alcance pleno, para que ustedes puedan tener una mejor vida, nosotros tengamos una mejor UASD, para un mejor país.

MUCHAS GRACIAS

28 de febrero de 2005

sm